

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giráldez

AÑO IX

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Viernes 9 de Septiembre de 1927

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Núm. 2.773

Así, todo puede compaginarse

DE ARTE

Informaciones del Municipio

El busto de Falla

POR RAFAEL DE URBANO

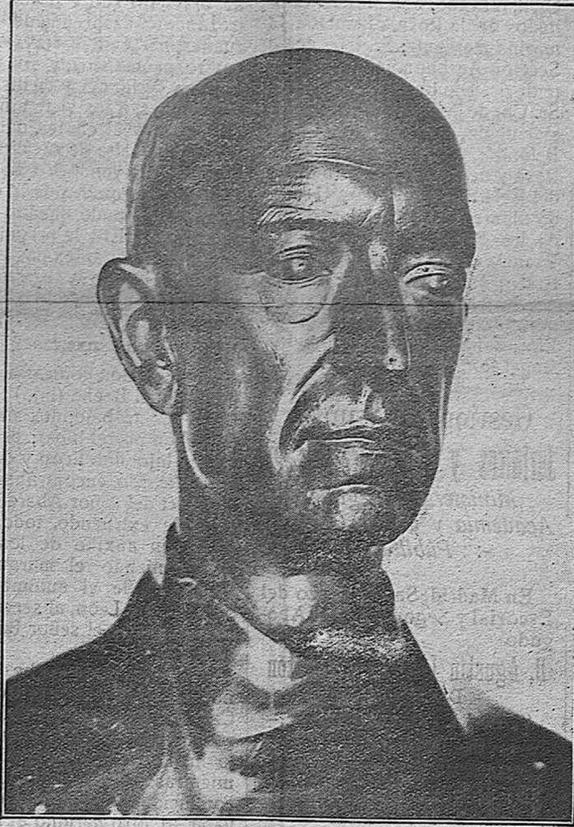
En muy breve plazo, y en el vestíbulo del Gran Teatro Falla, se instalará el busto del laureado compositor gaditano Manuel de Falla, costeado por suscripción y encargado al ya tan conocido escultor andaluz Juan Cristóbal.

En esta obra hay algo extraordinario. Mientras brilla en el conjunto esa aureola resplandiente donde parece incubarse los primeros átomos de la inspiración, en las líneas que forman maravillosamente los ojos y la frente del compositor se dibuja o plasma delicadamente una sensibilidad que sólo es visible de temperamento a temperamento artístico. Mientras en los ojos está impreso la ráfaga fulgente del genio, en el conjunto sólo hay una sencilla pincelada de nobleza patriarcal.

español, andaluz, que Juan Cristóbal, que también sabe de la poesía y policromía andaluza, ha dejado trabajar a su espíritu, que en esta obra encontró emotividad de afectos extrañables.

Porque siendo andaluz Manuel de Falla, andaluz es Juan Cristóbal. Y conociéndose ambos de antaño, admirándose cada uno en el desarrollo tan sublime que ha tenido de su arte, estos sentimientos han venido a converger en esta obra tan perfecta, que en un acierto verdaderamente loable, va a demostrar constantemente la admiración vez del pueblo gaditano a la labor universal desarrollada por nuestro paisano.

El Arte, con el Arte, se engrandece. La Belleza adquiere todas sus tonalidades, y con-



Busto-retrato del músico español y gaditano, Manuel de Falla, obra en bronce y porfido del laureado escultor Juan Cristóbal.

Ha quedado dibujada maravillosamente la dureza de un rostro que encierra la grandeza de un arte. Y en las mismas rudas líneas que el escultor supo ir sacando al bronce para ir formando el busto, ha ido dejando algo tan espiritual, tan profundo, tan sensitivo, que esas líneas, a la vez que marcan el exterior, parecen decir algo del interior... Evocar, quizás podamos señalar acertadamente, el que haya visto de cerca a Falla, y en su aucha frente viese el crisol fundidor de esas portentosas producciones musicales que son el asombro del mundo entero, al ver el busto ahora quedará admirado, maravillado; en esa frente que no piensa, en esos ojos que no ven, brilla algo extraordinario que marca el genio, y parece decirnos que allí se incubaron, para tomar forma y asombrar más tarde con su arte elocuente «Noches en los jardines de España»... «Fantasía Bética»... «El Retablo de Maese Pedro»...

Al reunirse la maestría con el ingenio, al chocar la inspiración con el estudio, brota una chispa, y a la luz aurea que extiende el mágico buril del escultor ha ido marcando las líneas del busto.

Y es que el arte de Falla lleva en sí tal profundidad, un valor tan singular, un gusto tan netamente español, y más que

múe. La emoción extiende sus tentáculos y aprisiona los sentimientos, para hacerlos brillar maravillosos... Y aún los ojos siguen perennes en el Arte...

El arte de Falla, lo ha sabido estampar en el arte de Juan Cristóbal, y de éste arte que ha logrado apresar los fulgidos rayos del otro arte, ha salido ese busto que lleva en su inamovible faz, el álito, la expresión, el genio de aquella su modelo que un día no muy lejano sonriera en el Gran Teatro Falla, al sentir la conmoción de todo su ser en un escalofrío embriagador, por el estruendoso tableteo que producían las manos al juntarse y aplaudir, en un arrebatado de entusiasmo y cariño.

Si, tenía que ser un artista de sensibilidad patética el que pudiera llevar el busto de Manuel de Falla no solo su figura, sino también el halo de su genio, y en verdad que nadie como Juan Cristóbal para realizarlo. Porque ambos supieron del apasionamiento de la vida andaluza y del evocador paisaje granadino, con sus alegrías, originalidades, nostalgias y sentimientos, entre cadencias de guitarras, destellos de vino rubio y fulgencia de ojos femeninos; y los dos conocieron psíquicamente hasta donde llegan y como se sienten los abrazos de la «Pama» y de la «Gloria Artística».

Al escribir nuestro artículo último sobre la intervención municipal en las ventas del pescado, ignorábamos los términos en que el marqués de Villapareda había redactado su propuesta a la Permanente, que sin duda será pasada en su día al Pleno ya que envuelve producción de gastos y procuración de ingresos, que no pueden intentarse sin la aprobación plenaria, con todas las formalidades de exhibición al público y otorgamiento de plazos reclamatorios, que el Estatuto determina.

De haber conocido los términos del expuesto presentado ayer por el Alcalde, quizás no se hubiera publicado nuestro artículo, ya que apoyándose, como se apoya, la petición, en que «la referida Lonja perderá la importancia que le da su actual emplazamiento, en término muy breve, cuando se hagan las nuevas líneas de atraque para la referida dársena» según copiamos del expuesto, salta a la vista que la petición debe referirse al momento en que la Lonja pierda su valor actual, por desplazamiento consiguiente a la construcción de las nuevas líneas de atraque, momento en que, como todos sabemos, los ingresos arbitrales por venta general de pescado, pasan a ser recursos destinados a la amortización de la deuda que la construcción del puerto determine.

Puestas las cosas así, nosotros seremos los primeros defensores del expuesto, ya que el Ayuntamiento necesita una Pescadería, y ninguna resultará entonces mejor emplazada ni acondicionada que ésta, pues reúne perfectas condiciones, no sólo para la intervención sanitaria municipal de rigor, sino incluso para ese otro controlamiento en las ventas y pesos a que aspira el señor Carranza, con plausible iniciativa, aunque circunscrita; como es lógico, a la materia de jurisdicción edilicia, que no es otra sino la de consumo local.

Ciertamente—y es una lástima que en Cádiz no ocurra—que hay puertos extranjeros y aún nacionales, en los que los Municipios llevan la dirección total de los puertos pesqueros, pero eso ocurre únicamente en países de estructura municipal muy distinta a la nuestra, países en los que los Presidentes de la República, al cesar en su man-

dato, tienen como honor último en política, desempeñar las Alcaldías de los pueblos donde nacieron, o en puertos de España de vecindario muy entrenado en estas cuestiones, que supieron elegir Ayuntamiento capacitadísimo, siendo resultado de ello el que practicaran una política cara al mar, llegando a adelantarse a las Juntas de Puerto en la prestación de servicios a la pesca, aunque bueno es decir que todos los nacionales se encuentran fracasados. Nosotros, por desgracia, no somos hacerlos así, a pesar de que la colección de este periódico está llena de artículos excitadores, en demanda de que el Ayuntamiento construyera su Lonja, antes de que la Junta de Obras de Puerto, con un celo digno de los mayores elogios, tuviera que acudir en evitación de los perjuicios que determinaban el abandono municipal, y eso se ha ganado, porque para que en los documentos del Ministerio de Fomento, se acumulen protestas de los armadores por la actuación municipal en materia de pesca, como ocurre respecto a los Municipios de Vigo, Coruña y San Sebastián, siempre tenemos tiempo.

Por esta razón, el marqués de Villapareda, hace bien al referirse, como parece corolario de los argumentos de su escrito, al momento en que la Lonja pierda para el futuro puerto pesquero, la ventaja de su actual emplazamiento.

Pero, mientras tanto, a nosotros se nos ocurre, que el marqués de Villapareda haría bien en interponer su evidente predicamento e influencia cerca de los armadores, no para que éstos vuelvan a la pocilga llamada Pescadería Municipal, ya que esto a nadie conviene, sino para que se estudie la manera de acuerdo con la Junta de Obras del Puerto—de que vuelvan al Presupuesto edilicio los ingresos que el egoísmo del anterior Ayuntamiento hizo perder, porque tampoco es justo que teniendo propósito el Alcalde actual de establecer el arbitrio de almotacenia y repeso, el pescado deje de contribuir en la forma moderada pero proporcionalmente suficiente, en que por voluntad libérrima de los armadores venía contribuyendo.

Esto también sería justo, y como justo, no creemos encontrará seria oposición.

En San Fernando

El alcalde visita las obras del nuevo cine

Ayer tarde estuvo en la plaza de San Antonio el señor alcalde de ésta, don Julián Sánchez Ferragut, acompañado del perito municipal don Luis Vélez, quienes estuvieron inspeccionando las obras que se llevan a cabo en la referida plaza para la construcción del nuevo cinematógrafo.

Fueron recibidos por uno de los señores propietarios, quien dió cuenta detalladamente de todo lo realizado, así como les manifestó que las obras tenían que sufrir algún retraso por no haber llegado de los Altos Hornos la de herraje.

Los señores Ferragut y Vélez salieron sumamente complacidos de las obras, por la solidez que presentan en todas sus partes.

Premios reales

S. M. el Rey (q. D. g.), ha donado al Círculo de Artes y Oficios para premio a los alumnos de sus clases, un magnífico reloj de plata con la corona y demás distintivos de la Casa Real.

A tal objeto también ha enviado a dicha Sociedad un precioso reloj de plata la Infanta Isabel.

Enfermos

Se encuentra algo delicado de

salud el maquinista de la Arma, don Manuel Alvarez Vila.

De todas veras deseamos su rápido restablecimiento.

Espectáculos

Hoy se celebra en el Cine Alameda una función cinematográfica a beneficio de las Asociaciones de las Conferencias de señoras y caballeros de San Vicente de Paúl, proyectándose la notable película española «A fuerza de arrastrarse».

—El próximo domingo actuará en la plaza de toros de ésta el rey de la fuerza, John Moore.

El espectáculo empezará a las 5 y 30.

—Aumenta el entusiasmo para el partido que habrá de celebrarse pasado mañana en el campo de deportes de Madariaga, en el que jugarán un amistoso encuentro los primeros equipos «Fabie F. C.», de Sevilla, y «Constructora S. D.», de ésta.

A la terminación del partido saldrán tranvías especiales para Cádiz, de la puerta del campo.

Boda

Ha tenido lugar en la iglesia mayor parroquial de ésta el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Cama Gandiaga, con nuestro distinguido amigo don José Cano Coca.

Muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio.

GALLARDO

El delegado de cementerio

El delegado municipal de cementerio, nuestro querido amigo don Francisco de la Viesca, estuvo esta mañana en la necrópolis, estudiando su funcionamiento, inspeccionando los patios y dependencias, y haciendo cálculos sobre la construcción de unos ascensores para levantar los cadáveres hasta los nichos altos.

De la misma manera, inspeccionó la indumentaria de los sepultureros, no siendo extraño que, como consecuencia de esta visita, dicte algunas medidas de carácter profiláctico e higiénico que afectan a los trajes y procedimientos del trabajo.

Reflectoras.—Señales luminosas para la circulación.

Los señores representantes de la importante «Standard Electric S. A.», acompañados por don Francisco de la Viesca, estuvieron visitando al delegado específico de alumbrado don José León Carranza, para proponerle hacer pruebas con unos novísimos reflectores, que ofrecen la particularidad de difundir la luz nueve veces más que la altura a que sean instalados.

El señor Carranza estimó que el momento no era oportuno y que convenía apazar las pruebas.

En cambio, examinó unas instalaciones luminosas, marcadoras de la circulación, que tiene esta misma casa, y pidió le fueran enviados precios de algunos modelos, pues desde luego es cosa segura que se instalarán algunas de ellas.

El traje regional

Don Pelayo Quintero, delegado regio del Turismo, visitó al Alcalde, para trasladarle carta que había recibido de la Junta de Pronato del traje Regional, en la que interesa la duquesa de Parcet, envíe Cádiz su colaboración.

El Alcalde dará traslado de ello, al teniente de alcalde delegado de Monumentos, don César Pemán.

Visita

Entre las que recibió esta mañana el Alcalde, figura la del

Administrador de Aduana, señor Barba, al que saludaron todos los tenientes de Alcalde que se encontraban en el Ayuntamiento, y la del exadministrador del mismo centro Sr. Capdequill.

Acciones y resguardos de la Plaza de Toros de Cádiz, recibidas hasta esta fecha:

Suma anterior, ptas. 204.525. Día 9 Septiembre de 1927.

D. Manuel Gómez Viaña, de San Fernando, 1.000 pesetas; don Fidel González de Peredo, 5.000; Sres. González de Peredo y C.ª, 5.000; don César Gutiérrez, 5.000; don Santiago Hervias Prado, 1.000; don Constantino Gutiérrez, 300. Total, 221.825.

La Dirección de este periódico recomienda a los demás provincias, hagan saber al público de cada localidad que tengan acciones de la Plaza de Toros de Cádiz S. A., el acuerdo de la mayoría de los accionistas de hacer donación de sus acciones y resguardos al Ayuntamiento de Cádiz, para que por este pueda llevarse a término la ejecución de las obras.

Recogida de muestras

El Inspector de Abastos señor Pastoril en el distrito de Santa Cruz, ha recogido hoy 5 muestras de vinagre, para su análisis en el Laboratorio, y decomisado 32 litros de dicho artículo a don Manuel Neira Piñero, Marqués de Cádiz 1 y don Arsenio Cueto, Santa María 25.

Inspección municipal del abastecimiento de aguas de Cádiz.

Indicación del contador general, el día anterior, 476,770 metros cúbicos.

Indicación del contador general, el día de la fecha, 478,230 metros cúbicos.

Diferencia de consumo observada, 1,760 metros cúbicos.

Gráfico de presiones: Entre 0,2 y 1,5 atmósferas.

Cádiz 9 Septiembre 1927.—E. ingeniero.

Movimiento de caja

La recaudación de arbitrios en el día de ayer, fué de pesetas 8.763'88.

La ordenación de carruajes

Disposiciones sobre la circulación y el tráfico.

Don Ramón de Carranza y Fernández Reguera, Marqués de Villapareda y Alcalde de esta capital.

Hago saber: Que para regular cuanto se refiere al tránsito y circulación de vehículos y peatones, teniendo en cuenta la especial estructura de esta capital y la estrechez de determinadas calles, en armonía con lo previsto y dispuesto en las Ordenanzas municipales (arts. 221, 391, 395, 397, 401 y 437) y en uso de las facultades que me competen, vengo en decretar lo siguiente:

1.º La circulación de toda clase de vehículos de tracción animal o mecánica se hará siempre por la derecha, en la dirección o sentido de la marcha. En las vías cuya anchura lo permita, los carruajes que lo deseen podrán adelantarse por su izquierda a los que le precedan, a cuyo fin los de marcha lenta irán siempre por el lado derecho inmediato a las aceras.

2.º En aquellas calles cuya anchura permita la circulación en ambos sentidos, se autorizará ésta en las dos direcciones, señalándose en sus entradas con flechas de doble sentido. En las restantes se observará con todo rigor una sola dirección para circular, marcándose en sus entradas con las correspondientes flechas indicadoras, conservándose las direcciones actuales, salvo en las de San Juan y Prim, que serán las inversas a las que hoy rigen.

3.º En las plazas de la Constitución e Isabel II, se tomará siempre a la derecha, considerándose como de este solo sentido circulatorio.

4.º Los automóviles marcharán a velocidad moderada por las calles y plazas del centro de la población y a menos de 30 kilómetros por hora por sus rondas o Extramuros. Harán sonar sus bocinas antes de llegar a

los cruces de calles y encrucijadas de caminos y llevarán cerrados los escapes de gas, debiendo ir provistos de aparatos silenciadores, permitiéndose de noche los faros o focos de carreteras en Extramuros y rondas, y debiendo llevar en el interior de la población luces menos potentes.

5.º En lo que no está taxativamente previsto en estas disposiciones, regirán las prescripciones del Reglamento de carreteras y demás relacionadas con los vehículos de tracción mecánica.

6.º Se establecen circuitos integrados por las calles Rafael de la Viesca, San Francisco, Vargas Ponce, Sagasta, Sacramento (desde el Parque Genovés a Columela), Santo Cristo, Prim, Columela, Argantonio y Antonio López, que permitan dirigirse desde el centro a la periferia de la ciudad por diferentes caminos; en las cuales, a partir de las diez de la mañana y hasta la puesta del sol no se permitirá el establecimiento de vehículos de cualquier clase, más que el tiempo preciso para dejar o tomar viajeros o paquetes fácilmente manuable, debiendo los carruajes que transporten mercancías para almacenes o establecimientos en ellas enclavados descargarlos en las plazas o calles más inmediatas.

7.º En el caso de que por la naturaleza de la carga o cualquier otra circunstancia no fuera posible observar la regla anterior, la persona o entidad interesada lo solicitará por escrito de la Alcaldía, la que una vez oído el informe de los técnicos acordará lo pertinente al caso.

8.º En las demás vías se permitirá el estacionamiento de vehículos de carga, pero solamente el tiempo necesario para efectuar sus operaciones, que deberán ser efectuadas con toda rapidez, con personal proporcionado a la índole de la faena, con objeto de que la interrupción de la vía pública sea sólo por el menor

“LOS MILAGROS”

Fábricas de CAL y YESOS-MATERIALES de CONSTRUCCIÓN

Fábrica y Almacenes
EN
San Fernando
Manuel de la Puente
75 AL 83
TELEFONO 1030

SEPTIEMBRE
12
LUNA MENGUANTE, el 18
LUNES
El Dulce Nombre de
María y San Silbino

Despacho en Cádiz:
A. Primo de Rivera, n.º 20
TELEFONO 674
OFICINAS:
I. PERRAL, núm. 24
TELEFONO 418

Precios

Juan Cubiella

Económicos.

tiempo posible, bien sea en las de un solo sentido circulatorio y aun en las que por su anchura quepan dos carruajes.

9. Todos los vehículos destinados al transporte de mercancías tendrán obligatoriamente, que se encuentren acompañados de sus conductores, los que no podrán abandonarlos por ningún concepto dentro de las calles de la población.

10. Se castigará con todo rigor a los carreros que maltraten con ensañamiento a las bestias, blasfemen o digan palabras malsonantes.

11. Los carreros no irán subidos en las varas de los carros, ni dentro de ellos, en el interior de la población, pero en los extramuros se permitirá únicamente en aquellos que vayan arrastrados por una sola caballería.

12. Las recuas de caballerías irán siempre cuadradas y al cuidado de algún arriero.

13. Los peatones irán por las aceras marchando por la derecha en el sentido de su mano, no permitiéndose estacionarse en ellas ni en los cruces embarazando de este modo la circulación por las mismas.

14. En lo referente a carruajes y automóviles, se permitirá su estacionamiento en las vías de doble sentido circulatorio, pero de tal modo, que no queden interceptadas las mismas; y en las de un solo sentido de marcha, sólo el tiempo preciso para tomar o dejar pasajeros o mientras no estorben la circulación a otros carruajes que vayan en marcha, lo que no es extensivo a las calles del circuito antes indicado, en las que sólo se permitirá permanezcan el tiempo ya señalado.

15. Para que los automóviles, ya sean de la ciudad o forasteros, puedan esperar a sus dueños cuando éstos se encuentren en las vías de un solo sentido de circulación, se establecerán paradas en las plazas de Loreto, Constitución, Isaac Peral y San Agustín, donde sus conductores podrán dejar los carruajes al cuidado de guardias urbanos.

16. No obstante, la Guardia municipal podrá, en cualquier momento, proceder a desembarazar cualquier vía cuando las necesidades de la circulación lo requieran, siendo obligación de los conductores de cualquier clase de vehículos acatar las órdenes dadas por dichos funcionarios, con los que no entrarán nunca en discusión, y pudiendo formular sus reclamaciones en la Jefatura de la Guardia municipal.

17. La policía municipal hará cumplir con todo rigor estas disposiciones, que entrarán en vigor a partir del próximo día 15 del actual, denunciando a esta Alcaldía cuantas infracciones a las mismas se cometan, las que serán castigadas con multas de 5 a 75 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y observancia.
Cádiz 10 de Septiembre de 1927.

Las paradas de carruajes

El Concejal delegado de carruajes, señor Supervielle, ha dirigido a la Alcaldía extenso escrito conteniendo el proyecto de reforma en cuanto a las paradas de carruajes y registro de los mismos, del que entresacamos los siguientes párrafos:

El registro ha de comprender: Número del vehículo, o su folio; clase del mismo; fecha de inscripción; nombre del propietario a quien correspondiera.

Cubicadas por el señor Arquitecto municipal, a instancia de esta Inspección, las distintas paradas que hoy existen en el paseo de Canalejas, Estatua de Moret, plaza de Isabel II, de Castellar, de San Francisco, de Loreto y San Antonio, a esta cubicación o aforo ha de ceñirse la concesión de las nuevas licencias de paradas; excepto en aquellos casos en que la realidad demuestre que puede colocarse algún coche más de los indicados, sin hacinamientos, que con estas nuevas medidas tratamos de evitar.

La cubicación de dichas paradas, según el dicho técnico, es como sigue:

«Efectuada la medición de las bateas donde tienen establecidas las paradas de carruajes, tengo el honor de informar a V. S. lo siguiente:

ISABEL II

Batea: 66,75 metros; 10 coches.

Estatua de Moret: 10,00 m.; 2 id.

Estatua de Moret: 10,00 m.; 2 id.

Lázaro Dou: 24,40 m.; 4 id.

CANALEJAS

Arriero por Isabel II:

Zona de adoquines: 9,00 m.; 3 autos.

Primera batea: 30,00 m.; 5 coches.

Segunda batea: 24,00 m.; 4 id.

Zona de adoquines: 36,00 m.; 12 autos.

PLAZA DE SAN ANTONIO

Batea del urinario a Zaragoza: 11,60 metros; 2 coches.

Batea de Zaragoza a Veedor: 24,75 metros; 4 id.

Batea del Obispo Cerero a Buenos Aires: 28,80 m.; 5 id.

Batea de Buenos Aires a Cánovas del Castillo: 20,50 m.; 3 id.

Batea de Cánovas del Castillo a Tetuán: 20,00 m.; 3 id.

Batea de Tetuán a Junquera: 17,50 metros; 3 id.

Batea de Junquera a Segismundo Moret: 16,00 m.; 3 id.

PLAZA DE CASTELAR

Batea de Montañés a Santo Cristo: 24,00 metros; 4 coches.

Batea de Montañés a Castellar (plaza): 21,00 m.; 3 id.

Batea de Castellar (plaza) a Sacramento: 20,50 m.; 3 id.

Batea de Santo Cristo a Bilbao: 23,70 m.; 4 id.

PLAZA DE LORETO

Como máximo se podrán autorizar 5 autos.

PLAZA DE SAN FRANCISCO

No existen bateas y podrían autorizarse ocho coches como máximo, ni debiendo colocarse ninguno en la desembocadura de la calle San Francisco.

Pueden, además, establecerse paradas en la plaza de la Catedral, plaza de la Reina, definiéndose si merecen la aprobación de V. E. los sitios en que hubieren de instalarse, con las debidas condiciones.

Todos los carruajes con tracción animal llevarán el folio que se les asigne, grabado en una especie de medalla que se adoptará al pescante, precintándose convenientemente.

Esta medalla tendrá grabado el número del folio y un letrero que dirá: «Ayuntamiento de Cádiz—1927».

En el eje posterior del carruaje debe ir pintado este mismo número del folio.

Los dueños de los carruajes abonarán el importe de estos folios, cuyo precio se indicará oportunamente.

Las bicicletas y motocicletas irán igualmente provistas de estas chapitas precintadas.

Las bicicletas sustituirán sus bocinas por timbres; al transitar de noche, deben ir provistas de un farol, según dispone el art. 405 del Reglamento, prohibiéndoseles con todo rigor llevar velocidades excesivas o imprudentes.

Se necesita

Taquígrafo - Mecanógrafo, con conocimientos de correspondencia comercial.

Ofertas por escrito a la Redacción de este periódico.

De Ubrique

La fiesta de la Patrona

Con motivo de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, se celebraron en esta localidad numerosos festejos en honor de la Patrona, Nuestra Señora de los Remedios.

La víspera, por la noche, en la plaza de Alfonso XIII hubo fuegos artificiales, instalados por un acreditado pirotécnico sevillano.

También dió un concierto la banda municipal, notándose verdadera animación.

A las diez y media de la mañana de ayer tuvo lugar en la iglesia conventual de los reverendos Padres Franciscanos Capuchinos, una solemne función religiosa.

Actuó de preste el R. P. Superior Fray Benito de Illoza, ministrado de diácono y subdiácono por el R. P. Fray Fernando de Pamplona y por el presbítero don José Tenorio, respectivamente.

Por una capilla dirigida por el R. P. Fray Félix de Segura, se cantó la misa del maestro Haller.

Durante la misa estuvo el pánegrico a cargo del cura párroco, don Antonio Carrasco Ruiz.

Por la tarde hubo procesión, sacándose los pasos de San

Francisco y de la Patrona del pueblo.

Ambos iban magníficamente exornados.

La salida fué anunciada con cohetes, bombas y fuegos artificiales.

En la procesión marcha la banda municipal y todo el elemento oficial de la población.

El paso por las numerosas calles que recorrió, fué presenciado por gran aglomeración de público, con bastantes forasteros.

Por la noche, a la plaza principal asistió la música y numerosas personas.

En estos días se verificarán otras interesantes fiestas y el domingo es esperado en ésta el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Sabemos que el Ayuntamiento ha admitido y que en breve se constituirá el entrante.

PEREZ DE HARO.
Ubrique 8-9-27.

Consultorio Médico-quirúrgico

— De 2 a 6 —
Pecho.— Medicina general.
Rayos X
R. y M. BERNAL
Rosario Cepeda, 29.—Cádiz.

En el Gobierno civil

Visitas

En la mañana de hoy, visitaron al señor gobernador civil en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don José Granados Vilez, Teniente Coronel de la Guardia Civil, retirado; don Manuel Granados de la Rosa, oficial de la marina mercante; Sr. Jefe de la Sección Agronómica; Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Conde de Villarar; vicepresidente de la misma don Diego Beland; don Francisco de la Rosa y de la Vega; Sr. Abogado del Estado; don Ramón Gallardo diputado provincial; Alcalde de los Barrios; Director de la Escuela Industrial; Mr. Albert E. Curlón, de Gibraltar; diputado provincial Sr. Acuña; don Francisco Moreno de la Flor; don José M.ª Pemán y don Angel Rodríguez Pascual.

Gestion de Asuntos

Jurídicos y Administrativos en
Ministerios, Juzgados
Academia y demás Oficinas
—: : Publicas :—

En Madrid, San Lorenzo del Escorial y Segovia por el Abogado

D. Agustín Lobatón y Lobatón
DIRECCION

“Hotel La Guipuzcoana”.—
Cercedilla, Madrid.

Por los teatros

Gran Teatro Falla

La enorme y distinguida concurrencia, que ayer por tarde y noche, llenó nuestro primer coliseo, salió altamente complacida, de la interpretación y lujosa presentación de las obras.

Eugenia Zúffoli, y sus disciplinadas huérfas, merecieron los aplausos que el público gaditano les prodigó en «Doña Francisquita», en «La Revoltosa» y en «La Mujer Chic»; esta última deliciosa revista de buen gusto novedad y notable presentación, que cada día gusta más, porque ofrece ocasión de apreciar los positivos valores artísticos de la compañía Zúffoli.

Así como otras veces, censuramos deficiencias, que perjudican a la misma empresa, justo es que le tributemos hoy nuestro aplauso, por el cuidado e interés con que ha logrado presentar una completa orquesta, que por su valía y número (33 profesores) ha e tiempo no veíamos en nuestros teatros.

La hábil dirección del joven maestro compositor Manuel Faixá, logra que éste importante elemento no desmerezca en nada la compañía y se complete así, el importante espectáculo que hoy se ofrece en nuestro Gran Teatro.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Resarío

El choque entre el tranvía

Y UN AUTOMOVIL

Aunque gravísima la desgracia de ayer a última hora de la tarde, aun pudo tener proporciones más aterradoras. Viendo el estado en que quedó el automóvil y la situación del tranvía, no se explica cómo pudo quedar quien lo contara.

El coche, en forzada marcha atrás, por la estrechez del sitio, salió del garaje correspondiente al chalet «Gloria», en el que una distinguida familia cordobesa pasa temporada. El auto lo ocupaban los siete hijos del odontólogo cordobés señor Casana, que se encuentra en Córdoba, la institutriz de los mismos y el chofer de la casa.

Los niños, que pasan temporada con su madre y servidumbre, en la casa número 18 de la calle Isabel la Católica, alquilada al efecto por el señor Casana, acostumbran pasar el día en el chalet «Gloria» y en la playa frente a mismo, donde tienen su caseta de baño.

La madre de aquel montón de ángeles, doña Rosa Pavón, había ordenado a la institutriz, como medida de precaución, que les hiciera ocupar el coche dentro del mismo garaje, para evitar el paso andando por la carretera, dado el peligro del cruce de vehículos.

No debía ser muy moderada, a juzgar por los hechos y por el sitio—franca carretera—la marcha en que el tranvía caminaba, cuando la catástrofe se hizo inevitable, apesar de que el conductor puso los frenos todos e incluso la marcha atrás, sin conseguir detener al coche, que se precipitó sobre el auto, desmenuzándolo, desprendiéndole las ruedas, haciéndole revolar los cuatro neumáticos, y arrojando a larga distancia y en distintas direcciones, a los siete niños, la institutriz y el chofer, dando el tranvía un salto de carnero, descarrilando y yendo a empotrar en los arcos de la carretera. ¿Cómo pudo quedar quien lo contara? Era la pregunta de cuantos fueron a examinar los restos del auto y la situación en que había quedado el tranvía.

Los auxilios

En dirección contraria, venía don Miguel Baena (hijo) en su coche de trabajo; dos maristas paseaban por el lugar; el alcalde, su hijo don León y don Alvaro Picardo, encontrábase en el chalet del señor Abarzua. Al horrible extruendo, todos acudieron en auxilio de los heridos, poniendo el marqués de Villapesadilla el automóvil de su hijo don León, al servicio de los mismos, y el señor Baena el suyo.

Previamente, el coche del señor Carranza transportó a la Casa de Socorro de Extramuros, a cuatro de los niños, con la institutriz y otros servidores, mientras el del señor Baena, conducido por su dueño, llevaba al otro herido al Hospital de San Juan de Dios.

El primer auxilio, en la misma carretera, les fué prestado por el doctor don Joaquín González, que se encontraba en uno de los chalets próximos, y que en el auto del Sr. Carranza acompañó también a los niños cuidando especialmente de Angelita, cuyo estado parecía gravísimo.

La institutriz no sufrió más que desgarraduras en el traje, y el chofer quedó ileso, aunque aminorado en el estado nervioso que puede suponerse. Ambos lloraban desconsoladamente.

Después que el auto del señor Carranza dejó a los heridos en la Casa de Socorros de Extramuros, quedó con su chofer Francisco Ruiz, a la puerta del benéfico establecimiento por si eran necesarios sus servicios.

En dicho benéfico establecimiento por su director facultativo don Manuel de los Reyes y demás personal subalterno se procedió a la asistencia de los lesionados.

La sensación primera era de una verdadera tortilla humana, sin verlos no es posible suponer la impresión que producía, tres niños llorando, dando lamentos y manando sangre, uno de la cabeza, otro de la cara y otro de las piernas, en derredor de su hermanita ensangrentada y moribunda.

Los partes facultativos

María Casana Pavón, herida de la región malar derecha (pronóstico reservado).

Gran Teatro Falla

Compañía de zarzuela de Eugenia Zúffoli

SABADO 10 DE SEPTIEMBRE

Colosal y artístico programa: La aplaudida zarzuela en 2 actos del maestro Alonso

LA LINDA TAPADA

y la grandiosa novedad de renombrado éxito, zarzuela en un acto y ocho cuadros, LA MUJER CHIC.

Mariano Casana Pavón, con-

tusión con hematoma en la región frontal derecha (pronóstico reservado).

José Casana Pavón, herida incisa de tres centímetros en la cara externa de la pierna izquierda. Contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo (pronóstico reservado).

Angeles Casana Pavón, herida contusa de cuatro centímetros en la comisura labial izquierda, con pérdida de un incisivo superior. Probable fractura de la base del cráneo. Intensa conmoción cerebral (pronóstico gravísimo). A Angelita le fueron administrados dos inyecciones de suero en muy corto espacio de tiempo.

Rafaelito otro de los niños heridos, fué llevado al Hospital de la Misericordia donde por el médico don Luis Sánchez Carrillo y practicante don Sebastián López, le asistieron de erosión en el dedo anular izquierdo y fractura de la clavícula derecha por su tercio interno. En este hospital, fué también asistido el pasajero del tranvía, don Fernando Burgos, que habita Lubat número 2.

El tranvía era conducido por el profesional Antonio Baone Astorga de 23 años, domiciliado en extramuros calle Trille número 2 y el chofer se llama Antonio Ojeda González, de 29 años, natural de Córdoba y con domicilio en casa de sus señores, Isabel Católica número 18.

Ambos individuos fueron detenidos por los agentes de policía, Francisco Domínguez y Manuel Sánchez Melero, que viajaban en el tranvía conducción solo a la Comisaría.

Los guardias civiles Francisco Fernández y Pascual Bolño, que se encontraban haciendo el servicio de carretera, llegaron al lugar de la ocurrencia, como igualmente, el cabo comandante del puesto don Antonio Bernal y guardia Antonio Morales que quedaron custodiando los coches.

Tan pronto se dió conocimiento de la desgracia se personó en la Casa de Socorros el dignísimo Juez de Instrucción don Manuel de Navazquez, asistido del oficial don Felipe Cuevas, empezando las diligencias.

Después de tomar amplias declaraciones a los heridos en el benéfico establecimiento, se trasladó el juzgado al lugar de la ocurrencia, ordenando fuesen traídos a su presencia los conductores de los vehículos, lo que se verificó al poco tiempo, conducidos por una pareja de la guardia de seguridad. Una vez practicadas algunas diligencias; a altas horas de la noche se retiró el inteligente funcionario judicial, ordenando la reclusión de los referidos conductores en los calabozos de la Guardia Seguridad hasta el día de hoy que se continuarán las diligencias.

El coche automóvil quedó destrozado, interceptando la vía y el tranvía fuera de los railes por su parte trasera; se le apresaron a primera vista los siguientes desperfectos: rotura de toda la Caja de resistencia de cantera, destrozado de la plataforma del mismo lado, rotura del marco y cristal del lado izquierdo delantero etc.

El servicio de pasajeros procedentes de San Fernando, se hacía durante el tiempo que duró la interrupción de la vía, trashedando en el lugar del accidente.

Poca más de una hora después de ocurrir la desgracia, se personó el inteligente empleado de los tranvías, don Antonio Gutiérrez, con el personal técnico necesario, que procedieron a retirar el auto y encarrilar el tranvía, lo que pudo conseguirse al poco tiempo, después de grandes esfuerzos.

Don José Casana Diéguez, padre de los niños, se halla actualmente en Córdoba al frente de su gabinete odontólogo.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento de los heridos.

Al medio día de hoy, los niños heridos se encontraban bastante mejorados, y la niña Angelita, continuaba en la misma gravedad.

Poco antes de las cinco de la tarde, se personó en el lugar de la ocurrencia el digno juez de Instrucción don Manuel de Navazquez, asistido del oficial habilitado don Ramón de Comesaña y don Felipe de las Cuevas.

Para la reconstitución del accidente, la autoridad judicial ordenó la asistencia de un tranvía, similar al que tuvo el encuentro, como igualmente un automóvil marca Chevrolet, que facilitó la Empresa de Automóviles de don Francisco de la Viesca.

A la hora indicada, se hallaban en el sitio de la desgracia los conductores de ambos vehículos, que previamente fueron conducidos por una pareja de la Guardia de Seguridad.

Por el jefe del personal de la Empresa de Tranvías, don Antonio Gutiérrez y personal técnico, se procedió al simulacro del accidente.

Se hicieron distintos movimientos, los más exactos posibles, según recordaban los conductores, de cuando ocurrió la desgracia, haciéndose una detallada inspección ocular del sitio de la ocurrencia, como asimismo medición de puertas de acceso al chalet, puerta de garage, etc., dándose por terminada la diligencia a las seis de la tarde.

Esperando la autorización judicial, se encontraba el personal técnico de don Francisco de la Viesca, con todo el material necesario para retirar el auto y conducirlos a los talleres, por si es posible la reparación.

Roque Ro.

UNION PATRIOTICA

Aviso

El próximo sábado 10 del actual de 3 a 4 de la tarde, y en la oficina provincial, calle de San Miguel núm. 8 piso bajo, tendrá lugar de acuerdo con las instrucciones dictadas por el Comité Ejecutivo Central, el escrutinio de la votación para el nombramiento de jefe provincial y Junta asesora del mismo, cuyas candidaturas, redactadas por los jefes locales de toda la provincia, se están recibiendo en estos días.

Lo que se hace público por estas líneas, a todos los afiliados, por si desean asistir a presentar dicho escrutinio.

Aclaración

Por error de caja, al hablar en nuestra sección municipal de ayer, del expediente instruido a un funcionario de arbitrios decíamos don Idelfonso Gessa, en vez de decir don Idelfonso Blanco, como era.

Quede pues satisfecho el honorable inspector de abastos Sr. Gessa, contra quien no se ha instruido expediente alguno.

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que nan sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL

Ancha núm. 18 Cádiz

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—I. R. de Santa Cruz. Veedor, 18 de 6 a 8.

El interesante encuentro entre Ton Henney y Paulino Uzcudum

Interesantes detalles del encuentro entre Henney y Paulino Uzcudum. — Como se desarrolló la lucha

Nueva York.— En el Madison Garden, se ha celebrado con extraordinaria animación el anunciado combate entre los boxeadores Ton Henney y Paulino Uzcudum.

Se cruzaron numerosas apuestas, casi todas favorables a Paulino Uzcudum.

El boxeador español pesó 159 libras y tres cuartos y Henney 193.

Los luchadores son calurosamente ovacionados.

A las diez y cinco hora americana, comienza el combate.

Primer round.—Henney coloca dos golpes de izquierda a Paulino. Luego en el centro del ring, Paulino golpea a su adversario con varios golpes cortos y finalmente Henney logra tocar a Paulino.

Segundo round.—Los dos pugiles se limitan a observarse sin atacar a fondo. Paulino pega fuerte y luego sigue un interesante cuerpo a cuerpo, sin que ocurra hasta el final del asalto nada digno de mención.

Tercer round.—Al levantarse de la silla Paulino, con rapidez coloca un gran golpe de izquierda a Henney. Toda la lucha se lleva en este asalto en el centro del ring.

Un magnífico «swing» le falla a Paulino; este se repone y coloca dos directos de izquierda. Henney ataca colocandos dos directos.

Ambos pugiles se han pegado fuerte en este round.

Cuarto round.— El combate se lleva muy animado. Paulino ataca velozmente con varios golpes bajos que llevan a Henney hasta las cuerdas.

Quinto round.— Durante el descanso se ve que Henney tiene el ojo derecho sangrando.

Al comenzar el round Paulino, coloca un gran directo a la mandíbula de Henney y el público lo jalea.

Durante el asalto a Henney vuelve a abriese la herida del ojo izquierdo.

Sexto round.—Este asalto es movidísimo. Paulino, coloca dos golpes de derecha a la mandíbula de Henney. Este castiga duramente a Paulino y el boxeador de Regil, contesta llevando nuevamente a las cuerdas a Henney.

Séptimo round.—Henney resiste en las cuerdas las brisas acometidas de Paulino, terminando el round con varios fuertes golpes del español.

Octavo.—Paulino coloca varios golpes de izquierda. El vasco quiere hacer ver a todo trance la potencia de su brazo izquierdo.

Henney se cubre bien y Paulino no logra alcanzarlo.

Un gran dibujante francés Madrid.— Se encuentra en esta Corte el notable dibujante francés de fama mundial, Mr. Hermann.

Es un admirable artista y gran amigo de España.

Todos los diarios de Madrid, le dedican artículos dándole la bienvenida.

La crisis del futbol en España

Madrid.— Al hacer varios comentarios sobre la crisis porque atraviesa el futbol en España, el crítico de «El Liberal» D. Manuel Rosón, dice, que es urgente para el bienestar del deporte en España resolver pronto este lamentable estado de cosas. Dice que la cuestión debe ser

sometida a un arbitraje sereno y meditado y sin que medien apasionamientos de ninguna clase.

Dos delegados de cada grupo, pudieran ponerse al habla para resolver la cuestión, bajo la presidencia de algún miembro caracterizado del Comité nacional.

Así podría llegarse al tan anhelado acuerdo y todo quedaría arreglado sin lastimar intereses de nadie.

Continuación de la lucha entre Paulino y Henney. — El encuentro es declarado nulo. La formidable resistencia de Henney.

Nueva York.—Noveno round: Uzcudum lleva a Henney a un violento cuerpo a cuerpo, y éste se cubre admirablemente. Paulino lo castiga con golpes cortos, y a la salida de las cuerdas Henney envía dos directos a la mandíbula de Paulino, con la izquierda.

Décimo round: Sigue Henney desplegando una formidable resistencia y aliviándose en las cuerdas.

En este round Henney vuelve a sangrar por el ojo confundido.

Undécimo round: Paulino asesta un formidable golpe al estómago de Henney. Este castiga la nariz y un ojo de Paulino. La resistencia de Henney a los furiosos ataques de Paulino, es admirable.

Domina Paulino Uzcudum y Henney está completamente «growgy» sin llegar a caer.

Duodécimo round: Henney recibe dos fuertes golpes de Paulino. Se repone y castiga la mandíbula del vasco. Este asesta tres formidables directos que no lograron desvirtuar la magnífica resistencia de Henney.

Décimotercero: Paulino castiga duramente a su adversario, sin lograr el ansiado k. o. Henney coloca un golpe en la cabeza a Paulino.

Al finalizar este round, se notan los primeros síntomas de cansancio en ambos boxeadores.

Décimocuarto.— Henney es alcanzado tres veces, cértamente, por Paulino. Este castiga con dureza a su adversario, llevándolo a las cuerdas.

Décimoquinto: Paulino acomete con gran valentía, llevando nuevamente a Henney a las cuerdas, donde éste se cubre como puede ante los impetuosos ataques del vasco.

Paulino, al finalizar, larga un gran directo, pero le falla y cae al suelo.

Al poco termina el combate, que después de larga deliberación del jurado, que se retiró a

dicho efecto, es declarado nulo.

La nota más saliente y destacada del combate, ha sido la enorme e insospechada resistencia de Ton Henney.

Los críticos son unánimes en reconocer que ahora Henney está mejor que nunca y ha superado el combate de la vez anterior.

Los rounds quinto y sexto fueron francamente de Paulino Uzcudum.

Henney dominó por completo en el round décimo tercero, pero la acometividad de Paulino Uzcudum hizo que un macho que se manifestaba favorable para Henney fuera declarado nulo.

La formidable resistencia desplegada por Henney, le salvó del k. o. en los primeros rounds, cuando Paulino conservaba en sus puños todo su vigor y no se encontraba fatigado por la larga lucha.

Ha causado gran sorpresa al público el renacer de las fuerzas de Henney, que no cedió ante la acometividad del vasco y a pesar de encontrarse muy agotado.

Paulino luchó dando la nota de siempre de acometividad y fuerza de boxeador, que ponen toda su voluntad en la pelea.

En el ministerio de Fomento

Madrid.—Esta mañana, el ministro de Fomento, conde de Guadalhorces, recibió al gobernador civil de Málaga, a los generales Saro y Hermosa, y al alcalde de Mestanza (Ciudad Real).

También recibió al presidente de la mancomunidad insular de Canarias y al secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona, el cual pidió se procediera a la unificación de todas las estaciones que se encuentran diseminadas.

La fiesta de la mujer canaria Santa Cruz de Tenerife.— En Villa H los se ha celebrado con gran esplendor la fiesta de la mujer canaria.

Siete bellas jóvenes, con el traje típico, representaron a las siete islas, acompañadas de siete poetas.

Actuó de mantenedor de la fiesta el señor Díaz Hancourt.

Nombramiento de un juez especial

Valencia.—La Audiencia ha nombrado juez especial al magistrado señor Lozano para que instruya sumario contra el comerciante del pueblo de Sueca don José Llopis, quien se negó a darse de alta en la contribución y profirió palabras injuriosas para el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

Alemania y el Vaticano

Berlin.—Los periódicos hablan de la creación de nuevos Obispos en Alemania y de la celebración próxima de un concordato entre Prusia y la Santa Sede.

El Director de Seguridad Madrid.—El Director General de Seguridad estuvo esta mañana una visita a la cárcel modelo.

En el Ministerio de la Guerra Madrid.—Esta mañana el Ministro de la Guerra, duque de Tetuán, recibió la visita del jefe de la base naval de Cartagena, de un arquitecto y de otros varios jefes y oficiales.

Reunión del Consejo de Sanidad

Madrid.—Hoy ha celebrado reunión la Comisión permanente del Consejo de Sanidad Central.

Acordose el nombramiento de vocales, resolviéndose sobre varios asuntos relacionados con accidentes del trabajo.

Se hizo contar en acta el pésame por el fallecimiento de la esposa del Director General de Sanidad Sr. Murillo.

Para estudiar la organización de las Juventudes Católica

Madrid.—Ha llegado el cardenal Rempolla, sobrino que es del célebre cardenal del mismo apellido que fué secretario de Estado, acompañado de varios miembros del Congreso de Universidades y centros católicos, que vienen a España para estudiar la organización de las juventudes católicas de nuestra nación.

El bailarín fenómeno, no bailará más que doscientas horas.—Así lo falla la Dirección general de Seguridad.—Un espectador que padece del corazón

Madrid.—El bailarín francés Charles Nicol, que se encuentra «actuando» en el Teatro de Maravillas, lleva ya bailadas 131 horas.

Se ha dado varios baños de pies y el pijama se lo ha cambiado cinco veces y tres veces el calzado.

El Director general de Seguridad le ha negado permiso para bailar más de 200 horas.

Por tanto el baile terminará el próximo lunes a las tres de la madrugada.

Por el médico correspondiente, ha sido auscultado, Charles Nicol, certificando que se encuentra en perfecto estado de salud y en condiciones de seguir bailando.

Por el contrario un espectador llamado Genaro, que se proponía batir el record de «Mirón» ha tenido que examinarse porque los médicos también lo auscultaron encontrándole varias irregularidades en el funcionamiento del corazón.

Numerosas personas de todas las clases sociales, desfilan, por teatro para presenciar el espectáculo.

Exdiputado enfermo

Barcelona.—Comunican de Tarragona que en el pueblo de Espuga de Francolí, se encuentra en grave estado, el exdiputa-

El próximo domingo regresará a Madrid el Ministro del Trabajo

do republicano don Jaime Luque.

Las noticias últimas que se reciben acusan que el estado de salud del enfermo es desesperado, temiéndose que fallezca.

El general Millán Astray

Madrid.—El general Millán Astray, exjefe del Tercio Extranjero, estuvo en la Dirección general de Marruecos y Colonias, conferenciando con el director interino.

El regreso del ministro del Trabajo

Madrid.—El próximo domingo regresará a Madrid el ministro del Trabajo Sr. Aunós, que ha pasado una corta temporada en un pueblo de los Pirineos.

La falsificación de los billetes en Alicante

Madrid.—Ha regresado de Alicante el juez especial que fué a instruir las diligencias por la falsificación de billetes del Banco de España.

Apenas llegó, estuvo en la audiencia celebrando varias conferencias, entrevistándose después con algunas autoridades.

Asesinato de una nora

Ceuta.—En las cercanías del cuar el de regulares de Ceuta, a cuatro kilómetros de la ciudad ha aparecido el cadáver de la mora Fatima Esgeche de 45 años de edad.

Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo. El cadáver de la mora se encontraba envuelto en un saco.

La citada mora era propietaria de alguna cantidad de dinero y alhajas.

Hace pocos días cambió la suma de 5.000 pesetas que llevaba consigo en billetes de 100 pesetas de la serie D.

También se sabe que dicha mora acostumbraba a embriagarse con frecuencia.

La guardia civil ha manifestado que tiene ya una pista segura para encontrar a los autores del asesinato.

Regreso de Franco Rodríguez

Madrid.—Comunican de Santander que salió para la Corte el exministro y presidente de la Agrupación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, el cual ha prometido volver para el próximo año.

Se le tributó una entusiasta despedida.

El Gobernador Civil de Santander

Santander.—Mañana marchará a Madrid, en uso de licencia el gobernador civil, don Eduardo Gamir.

Un atentado contra Mustafá Kemal

Constantinopla.—En Smirna ha sido detenido un individuo que en unión de otros más co-

locó una bomba en la estación por donde había de pasar el tren que conducía a Mustafá Kemal.

El vuelo del «Orgullo de Detroit»

Hannoy.—A las ocho y media de la mañana, ha salido para Hong-Kong, el avión «Orgullo de Detroit», siguiendo su vuelo de la vuelta al mundo.

Sucesos locales

Detenido

Por el funcionario del Cuerpo de Vigilancia, don Joaquín Mariño, ha sido detenido a bordo del vapor «Infanta Isabel» el individuo Camilo Alonso Santamaría, por indocumentado y prófugo.

Ingresados en la Prevención de Seguridad.

En los calabozos de la Jefatura de Policía, ingresaron los individuos siguientes:

Enrique Rodríguez, con domicilio Pl y Margall 24, y Manuel Monje Navarro, que vive en San Juan 22, por promover escándalo en estado de embriaguez.

Sospechoso

En el Restaurant «Vista Alegre» fué detenido por indocumentado y sospechoso el individuo Telesforo Gallego González.

«Fast and safe»

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 pts; pescante, 30; interior 22,50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno.—Coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 37. Salida de Algeciras: Segismundo Moret, a las 5,45 de la mañana.—Tel. 1011.

Dr. B. CARRERAS

CATEDRÁTICO EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

José del Toro, 20 HORAS: DE 2 A 5 TARDE

M Quirell

PI AÑOS AUTOPIANISTAS Rosario, 17. — Cádiz

Duque de Almodóva, 24.—Ierez.

Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

Virgili 4 y 6. — Teléfono 164

Tip. de M. Cerón.—Cádiz.

COLCHONERIA DE LUJO Y ECONOMICA

El mejor surtido de Colchones en clases y tamaños.

Tipos especiales de Colchonetas para Barcos y Similares.

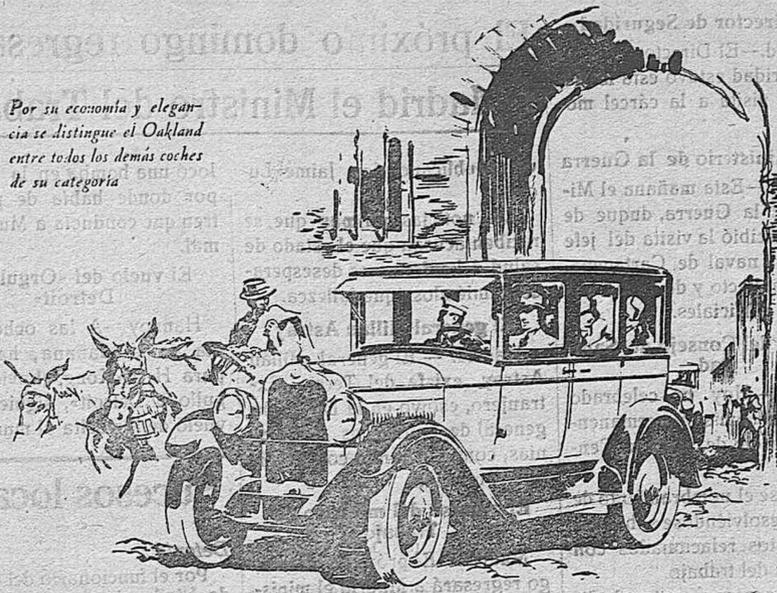


Lanas y Borrás de todas clases.

CRIN VEJETAL

Precios sin competencia

Esta Casa posee personal especializado en la construcción y reforma de Colchones y almohadas PRIM, 14. — CÁDIZ. — PRIM, 14



Por su economía y elegancia se distingue el Oakland entre todos los demás coches de su categoría

¿Sabe usted lo que cuesta el sostenimiento de su coche?

NO piense solamente al comprar un automóvil en la cantidad que deba desembolsar para adquirirlo. Piense también en su sostenimiento, gasolina, neumáticos, etc. Esto es en lo que principalmente ha de fijar su atención.

Antes de decidirse por su próximo coche compare el Oakland con todos los de su categoría. Podrá de este modo apreciar que es el que más le conviene por el hecho de ser sus gastos tan reducidos.

Para convencerse tome nota de los del suyo, imbróndolos usted mismo, y pregunte los del Oakland a cualquiera de sus propietarios.

Todo lo que el Oakland presenta en sus modelos abiertos o cerrados es lo que puede usted pedir en un buen coche. La presentación de sus carrocerías, de líneas elegantes, construidas por Fisher, el más famoso carrocerero del mundo, son de una distinción pocas veces vista en su clase.

Su poderoso y suave motor, además de su gran comodidad, hará que el poseer un Oakland sea el mayor placer para usted. Pida una demostración de este coche y lo conceptuará tan bien como se merece. Cualquier concesionario de Oakland podrá indicarle las grandes facilidades de pago que le ofrece G. M. P. (Acceptance Division).

PRECIOS

Turismo, Ptas. 10.250; Sport Roadster, Ptas. 11.200; Coach, Ptas. 11.900; Sedan, Ptas. 12.900; Landau Sedan, Ptas. 13.600. — Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado).

Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de Ptas. 275.

Pidan a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Nueva fábrica: Granada, 35. — Madrid

OAKLAND SEIS

Fabricado por General Motors

Concesionario en CADIZ: Manuel Camacho. - San Francisco, 27

Administraciones de fincas

Persona conocida, honorable y de responsabilidad, se encarga en muy beneficiosas condiciones de administrar fincas.

Razón en este periódico.

Grandes Almacenes de muebles DE LA Vda. de Luis Salvador

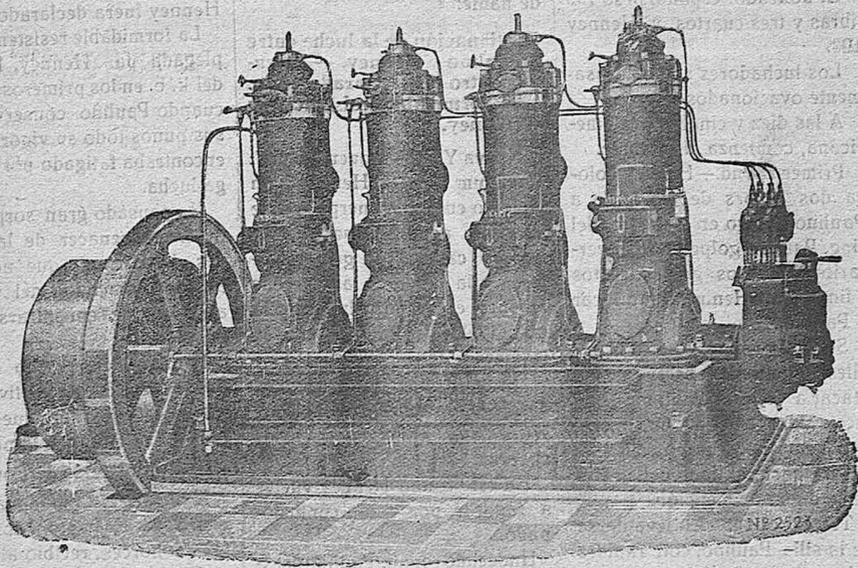
SACRAMENTO NUM. 11. — CADIZ

Ventas a plazos y al contado. — Especialidad en tapicerías fabricadas a preciosos 4 años competencia en la casa.

¡¡Dinero a esportones!!...

...ganarán los industriales que adquieran un motor

E L L W E



¡Ochocientas instalaciones en España! — ¡Consumo reducido!

¡RENDIMIENTO ASOMBROSO!

Los reyes de los motores: TALLERES ACO S. A.
Prim, 5, MADRID. - Necesitamos Sub-Agentes.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el 21 día de Septiembre, de Santander el 21, de Gijón el 22 y de Coruña el 23 Septiembre.

Próxima salida el día 13 de Octubre

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día de 20 Septiembre, de Málaga el 21, y de Cádiz el 23 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 16 de Octubre.

Línea Península-New York

El vapor «Mannet Arnús» saldrá de Bilbao el 00 de Agosto y de Santander el 00 para New-York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 15 de Septiembre, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20.

Próxima salida el 18 de Octubre

Línea Mediterráneo-Cuba-New York

El vapor «Mannet Calvo» saldrá de Barcelona el día 7 de Septiembre, de Valencia el 8, de Málaga el 11 y de Cádiz el día 13 a las 10 de la mañana.

Próxima salida el día 29 de Septiembre.

Línea de Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 15 de Septiembre, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de de Cádiz el 10, para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capitán.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

Compañía Transmediterránea Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las 15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 21 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

El vapor TEIDE saldrá el lunes 12 de Septiembre de 1927.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.— Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña Musel, Santander y Bilbao, el vapor PERIS VALERO con escala en Pasajes.

Saldrá de Cádiz el 12 de Septiembre de 1927.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, el vapor SANTANDER

Saldrá de Cádiz el 19 de Septiembre de 1927

Admitiendo además carga destinada a Génova (con trasbordo en Barcelona y conocimientos directos).

Admite carga y pasajeros.

Este buque toma mercancías para Baleares.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C.ª S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10

Talonarios de Lotería a 1'50.—Imp.ª M. Cerón

Economizar

en la preparación de sopas, legumbres, etc., permite el uso, del...

CALDO MAGGI EN CUBITOS

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland "Asland" de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España

Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia:

E. ANDRÉS GONZÁLEZ. — R. DE LA VIESCA 10 — CADIZ

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buques siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz